

Capítulo 5
Abordajes de las diversidades
y los estigmas desde
los estudios culturales





La configuración de la identidad de la discapacidad en el escenario en conflicto entre la versión heterónoma de los modelos culturales y la internalización de la identidad en las personas con discapacidad

Daniela Villagómez Reyes¹

Introducción

Saberme definida, observada, nombrada, categorizada y tratada como persona con discapacidad (PcD) antes de serlo como Daniela me ha permitido reconocer que parte de mí se ha construido con base en ello, a veces en oposición, a veces en coincidencia.

Desde el reconocimiento de mi subjetividad fue que planteé esta investigación: soy una persona con discapacidad que investiga acerca de la identidad en la discapacidad. Lo anterior me permite reconocer que tanto el objeto, la pregunta como la hipótesis de investigación han sido guiados por mis experiencias de vida al ser «el otro». Mi historia de vida, la lectura y la construcción con el otro, en cierta forma, semejante a mí, me permitieron plantear la creación de conocimiento a partir del diálogo.

¹ Maestra en Comunicación por la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: <daniela.villagomez.reyes@gmail.com>.

La pregunta que guió esta investigación fue: ¿De qué manera se configura la identidad de la discapacidad como una negociación en el escenario en conflicto entre la versión heterónoma de los modelos culturales y la internalización de la identidad individual? Y tuvo como objetivo analizar cómo se conforma la identidad de las personas con discapacidad.

Construcción de la investigación

Dividí en tres grupos las investigaciones que guiaron este trabajo: identidad de la discapacidad, la discapacidad en el cuerpo e investigar desde la discapacidad. Diversas investigaciones consideran que la identidad de la discapacidad es un fenómeno único que se construye de manera diferente a la forma en que lo hacen otros grupos identitarios y señalan que las personas con discapacidad son diferentes de su familia tanto en aspectos corporales como políticamente. Además, señalan que es necesario considerar que, en ocasiones, el proceso de formación identitaria se complejiza, ya que la marginalización social se extiende a la familia.

Además, dichas investigaciones exhortan a analizar las consecuencias derivadas de la discriminación y opresión históricas hacia las PcD, las que han resultado en la internalización de las mismas prácticas hacia sí mismas u otras PcD. En cuanto a los modelos de la discapacidad, Gilson, Tusler y Gill (1997), y Forber-Pratt, Lyew, Mueller y Samples (2017), señalan que las PcD tienden a alinearse con alguno de ellos no sin contradicciones u oposiciones, pero estos siguen presentes en sus vidas.

Acerca de la discapacidad en el cuerpo, Ferrante y Ferreira (2008) señalan la relación que existe entre el cuerpo de las personas con discapacidad, sus trayectorias sociales y la posición en la que históricamente se les ha colocado. No obstante, reconocen la libertad de cada persona. Los autores explican que existen barreras estructurales y culturales que traspasan las clases sociales.

En relación con investigar desde la discapacidad, me fue necesario reflexionar acerca de quiénes y qué consecuencias han traído que se investigue la discapacidad desde la no discapacidad y acerca del diálogo como principio de horizontalidad.

La identidad desde la teoría

La teoría de la identidad de Giménez (2009) plantea que esta se construye en la intersección entre una teoría de la cultura y el *agency*, además de que se compone de tres aspectos: pertenencia a diversos colectivos, aspectos idiosincráticos o relacionales y la narrativa biográfica. Giménez explica: «el individuo se ve a sí mismo –y es reconocido– como “perteneciendo” a una serie de colectivos; como “siendo” una serie de atributos; y como “cargando” un pasado biográfico incanjeable e irrenunciable» (2009, p. 30).

Desde esta propuesta teórica, la identidad de la discapacidad está conformada por aspectos culturales, es decir, aquellas pautas de significado construidas socialmente acerca de la discapacidad en un contexto específico, y por la forma en la que el individuo con discapacidad las interioriza.

Metodología

Utilicé el diálogo como principio de horizontalidad. De modo que Óscar, Heli, Sofía, Sarahí, Rayis y yo fuimos partícipes de este que entendí, según los planteamientos de Corona y Kaltmeier (2012), «como fenómeno social donde los sujetos se construyen permanentemente a partir de las relaciones con otros» (p. 13). Fue desde el diálogo que nos construimos y reconocimos como los otros: personas con discapacidad quienes hemos sido nombrados, clasificados y tratados con base en ella. A continuación, presento a quienes conformamos esta investigación: nuestros nombres, ocupaciones, discapacidad, y si utilizamos o no dispositivos de apoyo o asistencia.

- Óscar es ingeniero industrial y trabaja en el área de calidad de un corporativo. Su diagnóstico es osteogénesis imperfecta tipo I, la cual se caracteriza por debilidad en los huesos. No puede caminar, por lo que es usuario de silla de ruedas.
- Heli es paratriatleta. Trabaja en la Plaza de la Tecnología y en los cruceros. Es estudiante de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Guadalajara. Su diagnóstico es glaucoma, el cual le causó ceguera total desde los seis años de edad. Tiene un perro guía que se llama Bennett.

- Sofía estudia Psicología en la UNIVA. Da sus prácticas en el área de inclusión de una empresa de reclutamiento y selección. Tiene distrofia muscular, la cual le causa espasmos y algunas dificultades al hablar.
- Sarahí trabaja en el área de inclusión de una empresa de reclutamiento y selección. Tiene discapacidad visual y usa bastón.
- Rayis es psicóloga. Trabaja en el área de inclusión social de una empresa de reclutamiento y selección; es terapeuta. Tiene una empresa de construcción accesible en sociedad con su hermano y es activista por los derechos humanos. Su diagnóstico es espina bífida, lo que le impide caminar. Es usuaria de silla de ruedas.
- Mi nombre es Daniela, y presento síndrome de moebius que se diagnostica, a grandes rasgos, por parálisis facial, y puede presentar distintas comorbilidades; en mi caso, presento sindactilia en la mano derecha. Soy maestra en Comunicación de la Universidad de Guadalajara y no utilizo ningún dispositivo de apoyo o de asistencia.

Desde la teoría de Giménez (2009), las historias de vida permiten acceder a la parte más íntima de la identidad; y desde la propuesta de Pujadas (2000), los relatos de vida cruzados para grupos heterogéneos permiten analizar una experiencia en común. Debido a que consideré que tener una discapacidad visible nos ha permitido compartir experiencias significativas relacionadas con ella, decidí acceder a las historias de vida a través del diálogo para conocer las experiencias, reflexiones, la forma de nombrarnos, clasificarnos y la manera en que se establecen las relaciones interpersonales.

Durante la elaboración de las historias de vida, pregunté por tres razones principales: la primera, poder hablar de mi experiencia personal; la cual me lleva a la segunda razón, que fue establecer diálogo con la finalidad de generar conocimiento; y la tercera razón fue que, al ser una persona con discapacidad, sé que hay temas que tendemos a negar, ocultar, o incluso no somos conscientes de haber vivido ciertas experiencias.

Óscar, Heli, Sofía, Sarahí, Rayis y yo en diálogo

La única manera que me pareció adecuada para respetar las voces de Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis fue traer al texto sus experiencias, el diálogo que

construimos para, posteriormente, elaborar un texto que cruzara sus historias, aquello que los distingue, pero también sus puntos de encuentro, y, finalmente, dialogar con otras investigaciones acerca de la identidad en la discapacidad y la construcción del cuerpo. Con la finalidad de lograr mayor comprensión acerca de los resultados, para su presentación los dividí en cuatro: condición corporal particular, discapacidad como equivalente a incapacidad, relaciones interpersonales y nombrarse y significarse, los cuales explico a continuación.

Condición corporal particular, que trata acerca de los aspectos físicos de la discapacidad, se subdivide en cuatro categorías. La primera: darse cuenta de su discapacidad, que trató sobre la forma en la que se dieron cuenta de su discapacidad, las reacciones y las negociaciones que tal condición causaba, las limitaciones derivadas de ella, así como la forma en que la discapacidad era interpretada socialmente. La segunda categoría: asemejar el cuerpo de la persona con discapacidad al cuerpo de la persona sin discapacidad, que trató de los intentos por modificar su cuerpo, sin embargo, debido a que el tipo de condición física era diferente en todos, también lo fueron el tratamiento, la rehabilitación y el acceso a las instituciones educativas. Igualmente, sus reacciones y las de sus círculos de pertenencia más cercanos ante la posibilidad de transformar su cuerpo. La tercera categoría: los dispositivos de ayuda o asistencia, que abarcaron sillas de ruedas, un perro guía y un bastón, los cuales configuraron las experiencias de sus usuarios al influir en las barreras arquitectónicas o actitudinales a las que se enfrentaban en su vida diaria. Las estrategias de la discapacidad dependen de la condición corporal, de los dispositivos de ayuda o asistencia, y del reconocimiento por parte de las PcD acerca del lugar que ocupan, en relación a otros grupos, dentro de la estructura social. Definí *estrategias* como las acciones compensatorias cuya finalidad es aproximarse a la realización de las actividades cotidianas y las relaciones que en ellas se establecen a pesar de realizarlas de formas consideradas como «no promedio».

El preconcepto acerca de que la discapacidad es equivalente a incapacidad se observó en los círculos de pertenencia más externos, así como en los más íntimos; lo que explica, en cierta manera, su internalización por parte de las personas con discapacidad, ya que saben cómo se les interpreta socialmente, lo que causa, en ellas, negociaciones y conflictos consigo mismas y con los otros. Algunas acciones y actitudes por parte de distintas personas hacia Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis solamente se explicaron debido a ese preconcepto. La sobreprotección por parte de las familias de Óscar, Heli y Rayis quedó en

evidencia debido a que estas han intentado, aunque de distintas formas, cortar su libertad de decisión, además de controlar sus relaciones interpersonales y los lugares a los que podrían asistir. Su reacción ante dicha sobreprotección ha sido entenderla y aceptarla. Aunque no han cesado los intentos, por parte de sus familias, de sobreprotegerlos, actualmente, les es posible oponerse a ella.

Las actitudes compasivas estuvieron presentes y han surgido de estereotipos que identifican a las PcD como objeto de caridad y compasión; tal como lo experimentaron Óscar y Heli, quienes describieron vivencias en las que se les dio un trato diferenciado a los demás, justificándolo únicamente por crearlos incapaces. Ese trato los benefició o perjudicó, sin embargo, lo relevante fue que ambos fueron concebidos como dignos de compasión. Si bien Heli mencionó que al, igual que él, otras personas han sido beneficiadas, y que no debía pensar que el tratamiento se debió a su discapacidad, queda la pregunta acerca de qué lo originó y qué características tenían esas personas.

El apoyo para llevar a cabo algunas actividades en las vidas de Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis ha sido esencial, por lo que recurren a sus diversos círculos de pertenencia, e incluso a desconocidos, para recibirlo.

Acerca de la discriminación, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis explicaron que esta se debía a que algunas personas los consideran inferiores, lo cual se evidenciaba cuando rechazaban acercarse a ellos o cuando les preguntaban cómo tratarlos o respecto a su condición física. Asimismo, explicaron que, debido a su discapacidad, se enfrentaron a dificultades para asistir a distintas escuelas y para ser contratados en algunos trabajos.

La forma en la que cada uno reaccionó ante los distintos tipos de discriminación a los que se han enfrentado a lo largo de su vida y se la explicaron a sí mismos, evidentemente, fue distinta y dependió de múltiples factores. A pesar de ello, el uso de estrategias para superar dicha discriminación y modelar, dentro de lo posible, sus experiencias de vida, fue algo que todos hicieron.

En relación a los lugares que han podido acceder y los que no, Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis describieron experiencias que pusieron en evidencia la aceptación implícita de la segregación en espacios como el educativo y el laboral, que se refleja en barreras de tipo actitudinal y arquitectónico, cuyas consecuencias son la falta de igualdad de oportunidades.

Al igual que la categoría anterior, el *bullying* fue experimentado por todos; derivado de ello, fue posible pensar que para las personas con discapacidad es algo esperado. Sus reacciones fueron diferentes y relacionadas con su persona-

lidad, educación y los recursos con los que contaban. Dentro de la particularidad de sus reacciones, Sofía, Sarahí y Rayis reflexionaron acerca de la actitud de sus compañeros, quienes dejaban de molestarlas cuando se familiarizaban con su diferencia. La forma en que cada uno actuó en relación con la discriminación, el *bullying* o la falta de acceso, fue diferente, pero fue importante descubrir que todos ellos se han agrupado, relacionado o adherido a colectivos de personas con discapacidad de acuerdo a sus diversos intereses.

Acerca de las relaciones interpersonales compuestas por sus familias y amigos, como es lógico, fueron diferentes para cada uno debido a las personas que las conforman, pero también debido a su condición física, ya que esta ha determinado los lugares a los que han podido acceder y el apoyo que han requerido para realizar actividades cotidianas. Resultó interesante que, a pesar de que la sobreprotección, el trato diferenciado o la duda acerca de sus capacidades que han recibido –incluso por parte de sus círculos de pertenencia más cercanos– se evidenciaron durante la elaboración de sus historias de vida, fueron negados ante preguntas directas acerca del tema.

Desde el planteamiento de la investigación explicité que soy una persona con discapacidad, y que me reconozco y me sé reconocida como tal. La necesidad de lo anterior quedó en evidencia porque, dentro de relaciones interpersonales, se hizo ineludible poner a consideración mi posición dentro de esta investigación debido a que, durante el diálogo que surgió en la realización de las historias, Óscar, Heli y Sarahí mencionaron mi condición, demostrando así que me reconocieron como persona con discapacidad. Sin embargo, dentro de ese reconocimiento como un igual, también se refirieron a nuestras diferencias, que podrían considerarse dentro del grado de discapacidad, ya que compararon nuestras diferentes restricciones para realizar actividades en la vida diaria sin requerir de algún tipo de dispositivo de ayuda o asistencia ni del apoyo de otras personas.

En cuanto a la manera de nombrar y significar la discapacidad, fue evidente que, para Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis, se relaciona y se configura según los modelos de la discapacidad, pues la forma en la que cada uno significó su discapacidad fue distinta; cambia si hablan acerca de ella o si se les hace una pregunta directa. Sin embargo, todos coincidieron y se refirieron a ella como una condición que los constituía y que los separaba del resto de las personas.

Diálogo: entre las historias de vida y los textos académicos

En el siguiente apartado mostro las historias de vida de Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis, así como los textos académicos, con la finalidad de mostrar que coinciden en ciertos aspectos, pero que las historias de vida los trascienden. Como era de esperarse, los modelos de la discapacidad estuvieron presentes en las historias de vida, y a pesar de que académicamente se presentan por separado, y que se cree que con la aparición de uno nuevo el que lo precede queda en desuso, en realidad, y como quedó en evidencia en las historias de vida, eso no sucede así, sino que, como señala Brogna (2006), los modelos se retroalimentan entre sí, originando prácticas y discursos nuevos que, incluso, pueden ser contradictorios entre sí.

En relación a la condición corporal, Bourdieu (1986) explica que el cuerpo, al ser un producto social, que se cree lo más natural, significa y configura las relaciones. La forma en la que se significa al propio cuerpo es aprendida por las reacciones que este provoca en las interacciones. Dichas reacciones serán, posteriormente, interiorizadas y reproducidas por el sujeto. Ese cuerpo, considerado como legítimo y medida de todas las cosas, se convierte en aquello que se desea alcanzar al invertir en él transformación corporal y gasto económico, para volverlo presentable o representable. La influencia del cuerpo es tal que determina el lugar que las personas ocupan en el espacio social y sus trayectorias sociales. Lo anterior ha quedado en evidencia en estadísticas, que comparan el acceso a la educación, salud, trabajo y las actitudes, y cómo estas se perciben entre personas con y sin discapacidad; también se hizo patente en las historias de vida que mostraron las dificultades que tuvieron Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis para acceder a estos derechos y ante el trato basado en estereotipos.

Acerca de asemejar el cuerpo de la persona con discapacidad al cuerpo de la persona sin discapacidad, el personal de salud y algunas familias hicieron intentos por modificar el cuerpo de las personas con discapacidad a través de cirugías o rehabilitación con el propósito de acercarlo lo más posible al cuerpo legítimo. Las distintas reacciones de Óscar, Sofía y Rayis se explican desde Bourdieu (1986), quien planteó que es ante las reacciones de los otros hacia el propio cuerpo la manera en que nos relacionamos con él: es en parte como si aprendiésemos a apreciarlo desde la mirada de los otros, la cual, hasta cierto punto, internalizamos y guía nuestras acciones. Respecto a los dispositivos de asistencia y los lugares a los que han podido acceder, Ferreira y Díaz (2007) ex-

plican que la posición social y la estructura de poder de la familia conformarán las experiencias de las personas con discapacidad, lo cual se evidenció en las historias de Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis.

Las estrategias de la discapacidad que cada uno ha creado a lo largo de su vida mostraron la existencia de un habitus de la discapacidad, como lo proponen Ferrante y Ferreira (2010), quienes retoman el concepto de Bourdieu (1986), y señalan que la existencia de un habitus de la discapacidad explica que, a pesar de las diversas condiciones físicas, las situaciones de quienes la encarnan los han llevado a vivir experiencias de existencia similares. Campbell (2008) señala que la discapacidad se aprende, se internaliza y es interpretada como negativa; a esto lo denominó *capacitismo*. Desde esta propuesta, explica que las PcD aprenden a observarse desde la mirada de los otros, lo que resulta en que traten de ocultar su discapacidad, pasar por capaces y, además, que la dividan según grado y tipo, como se observó en todas historias de vida.

En relación con discapacidad como equivalente de incapacidad, el cuerpo sin discapacidad se considera como natural, por tanto, capaz, ya que, según la propuesta de Bourdieu (1986), desde las clasificaciones sociales, las características del cuerpo que se construyen en oposición, por ejemplo, capaz/incapaz o sano/enfermo, responden a los campos de la moral y de la estética valorando los mismos aspectos. Es por lo anterior que adquiere sentido que todos, a excepción de Sofía, en alguna etapa de su vida intentaron probarse a sí mismos que eran capaces para, posteriormente, probárselo a los demás. Como señalé con anterioridad, la sobreprotección, las actitudes compasivas, la discriminación, el *bullying*, e incluso los lugares a los que a lo largo de su vida han podido acceder y a los que no, así como el apoyo que se considera positivo, son el resultado de equiparar discapacidad con incapacidad.

Es posible explicar el trato diferenciado y, mayormente, negativo que reciben las personas con discapacidad desde dos perspectivas: por un lado, Gilson, Tusler y Gill (1997) explican que las PcD y sus familias son diferentes física, biológica y políticamente; por otro lado, Ferrante y Ferreira (2008) señalan que el cuerpo con discapacidad es desvalorizado tanto de forma simbólica como económica, lo que conduce a su exclusión social.

En cuanto a la forma en la que se nombran a sí mismas o a otras personas con discapacidad, Gilson, Tusler y Gill (1997) señalan que las personas con discapacidad tienden a ceñirse a los modelos de la discapacidad, lo que estuvo presente en las historias de vida, pero no de forma absoluta ni coherente, ya

que había inconsistencias y contradicciones en la forma de referirse a sí mismos y a otras personas con discapacidad. Esas contradicciones e inconsistencias estuvieron presentes en la construcción del significado de la discapacidad. No obstante, siempre estuvo presente en esa construcción la oposición entre ser una persona con discapacidad y ser una persona sin discapacidad, lo que ha causado en cada uno distintas formas de nombrarla y de vivir. En ese sentido, Ferreira y Díaz (2007) exponen que es en la imposible identificación con los no discapacitados en donde radica la discapacidad.

Es por todo lo explicado con anterioridad que es posible entender, en relación con el darse cuenta de la discapacidad, que Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis comprendieron que tenían una discapacidad, y lo que ello significaba en las interacciones. La interiorizaron, lo cual podría analizarse desde Bourdieu (1986), quien explica la eficacia del poder social en la construcción del cuerpo, o desde el capacitismo propuesto por Campbell (2008).

Acercas de las relaciones interpersonales, en concreto sobre mi posición dentro de la investigación, se hicieron evidentes tanto las propuestas de Bourdieu (1986) como la de Campbell (2008), acerca de la interiorización de poder social en la construcción como del capacitismo respectivamente. La diferencia que plantean Gilson, Tusler y Gill (1997), presentes en las investigaciones acerca de la discapacidad, según si las plantea o no una persona con discapacidad, se reflejaron de forma más equitativa y en un sentimiento de solidaridad, los cuales fueron evidentes en sus formas de nombrarme o en sus preguntas acerca de mi condición, e incluso en las comparaciones.

Por otro lado, el diálogo planteado por las metodologías horizontales como uno de sus ejes permitió observar el significado interiorizado de la discapacidad y las negociaciones que de él se generan. Lo anterior es valioso, ya que, según Gilson, Tusler y Gill (1997), es necesario combatir aspectos internalizados, como lo son la opresión, el estigma, la inferioridad aprendida y la discriminación hacia otras personas con discapacidad.

Conclusiones

Desde la teoría de Giménez (2009), sí existe una identidad de la discapacidad que conllevó distinción, de la cual surgieron tanto el auto como el heterorreconocimiento. Giménez clasifica dicha identidad como etiquetada; sin embargo, coincido con Ferreira (2007) y Palacios (2017), quienes la consideran también como segregada y heterónoma.

En las personas que dialogaron conmigo existe una internalización del complejo simbólico-cultural, de forma idiosincrática e individual. Dentro de los aspectos idiosincráticos, la imagen del propio cuerpo se encuentra atravesada por el capacitismo internalizado y el habitus de la discapacidad, aunque incluso en estas coincidencias hay diferencias con respecto a las historias de vida, las trayectorias sociales y, por supuesto, la condición física.

Con respecto a las relaciones interpersonales, Giménez (2009) señala que es en las interacciones donde se crean las identidades y se imponen nombres, definiciones y clasificaciones derivados de las relaciones desiguales de poder. Acerca del reconocimiento de las personas con discapacidad como un colectivo, esto puede observarse en los modelos de la discapacidad y en las estadísticas que se han hecho presentes de distintas formas en las vidas de Óscar, Heli, Sofía, Sarahí y Rayis. En el caso de la identidad individual que se observa en las historias de vida, el reconocimiento queda en evidencia en las interacciones entre otras personas y quienes participamos en esta investigación.

Acerca de la identidad colectiva de la discapacidad construida históricamente, difiero de los planteamientos de Giménez (2009), quien explica que las identidades colectivas, al igual que las individuales, se distinguen y son distinguidas, establecen sus límites, y participan de la creación del complejo simbólico-cultural debido a que las personas con discapacidad no han sido partícipes de su construcción. En cambio, conocido con Ferreira y Díaz (2007), quienes explican que la identidad de la discapacidad se encuentra en «la ausencia de rasgos identitarios respecto al otro» (p. 4). Las personas sin discapacidad son nuestro otro y la base sobre la cual se construye el cuerpo legítimo, por lo que considero que lo que nos ha distinguido de ellas es lo que nos construye y no lo que tenemos en común.

De modo que la discapacidad desde la colectividad es el padecimiento fisiológico de un individuo, es decir, hay miles de individuos con un sinnúmero de padecimientos individuales diferentes entre sí, que lo único que poseen en

común es, según Ferreira y Díaz (2007), la «no-identidad de quien no posee lo que los no discapacitados poseen» (p. 5).

Referencias

- Bourdieu, P. (1986). Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo. En Álvarez Uribe, F., y Varela, J. (Eds.), *Materiales de sociología crítica* (pp. 183-194). Madrid: La Piqueta.
- Brogna, P. (2006). *La discapacidad: ¿una obra escrita por los actores de reparto? El paradigma social de la discapacidad: realidad o utopía en el nuevo escenario latinoamericano*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Recuperado de <https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000613585>.
- Campbell, F. K. (2008). Refusing Able(ness): A Preliminary Conversation about Ableism. *M/C Journal*, 11(3). Recuperado de <<https://doi.org/10.5204/mcj.46>>.
- Corona, S., y Kaltmeier, O. (2012). *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales*. Barcelona: Gedisa
- Ferrante, C., y Ferreira, M. (2010). El habitus de la discapacidad: la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico. *Política y Sociedad*, 47(1), 85-104. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/277830298_El_habitus_de_la_discapacidad_la_experiencia_corporal_de_la_dominacion_en_un_contexto_economico_periferico/stats>.
- Ferrante, C., y Ferreira, M. (2008). Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados. *Revista de Antropología Experimental*, 8, 403-428. Recuperado de <<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2020>>.
- Ferreira, M. (2007). Prácticas sociales, identidad y estratificación: tres vértices de un hecho social, la discapacidad. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 1(2), 1-14. Recuperado de <<http://www.intersticios.es/article/view/1084/854>>.
- Ferreira, M., y Díaz, E. (2007). *La discapacidad: una modalidad inexplorada de exclusión social*. [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.um.es/dis-catif/TEORIA/FerreiraDiaz_Zaragoza.pdf>.

- Forber-Pratt, A., Lyew, D., Mueller, C., y Samples, L. (2017). Disability identity development: A systematic review of the literature. *Rehabilitation Psychology*, 62(2), 7-17. Recuperado de <<https://doi.org/10.1037/rep0000134>>.
- Gilson, S., Tusler, A., y Gill, C. (1997). Ethnographic Research in Disability Identity: Self-determination and Community. *Journal of Vocational Rehabilitation*, 9(1), 7-17.
- Giménez, G. (2009). *Identidades sociales*. [Archivo PDF]. Recuperado de <<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/4985>>.
- Palacios, A. (19 de diciembre de 2017). *Algunas reflexiones sobre tres dimensiones complementarias de la discapacidad*. En Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. [Archivo de video]. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=BxMRF1Vb8vQ&t=577s>>.
- Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-158. Recuperado de <<https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0000110127A>>.

